



BOLETIN N°4
FEBRERO 88

MOVIMIENTO POR LA TIERRA



EL FERROCARRIL
ES DEL PUEBLO*
RECUPERÉMOSLO!!



* SUMARIO



- * EDITORIAL . pag. 3
- * ACTIVIDADES . pag. 4
- * ARTIGAS: Caudillo Oriental . pag. 5
- * DEUDA EXTERNA . pag. 7
- * DERECHOS DEL TRABAJADOR RURAL .
- * AGRONOTICIAS . pag. 12
- * EL FERROCARRIL ES DEL PUEBLO
PAG 13

EDITORIAL.

En el editorial de hoy desarrollaremos lo que queremos decir, cuando planteamos en nuestros objetivos unir a los explotados de la ciudad y el campo.

Hemos descripto en números anteriores la realidad de nuestra campaña, campos desiertos donde predomina el latifundio donde, como dice la canción, hay "hombres sin tierra y tierra sin hombres", una agricultura de bordes de ciudad donde se concentra gran parte de la población rural y alguna "isla de desarrollo" en torno a algunos cultivos industriales que concentran otra parte de los habitantes de nuestro campo.

Cada día vive menos gente en el campo y cada día más explotados. El país vive de espaldas a donde se genera la mayor parte de los recursos, la mitad de la población vive en Montevideo y otra gran parte en las capitales del interior, es en esas ciudades donde están los grandes medios de comunicación, donde la oligarquía ejerce la dominación ideológica. Nos hemos acostumbrado tanto a ignorar la realidad de la gente de nuestro campo que ya es algo natural, es algo que existe desde los tiempos de la colonia. Y que solo "el Protector de los pueblos libres", pretendió cambiar de raíz.

Por la propia debilidad numérica y dispersión, los explotados del campo no han logrado que su voz retumbe en las ciudades y cuando lo han hecho han sido reprimidos a sangre y fuego.

El Movimiento por la Tierra lucha por cambios de fondo, por un cambio en nuestras estructuras agrarias, pero tiene claro que los cambios en el campo se darán en la medida que se dan cambios generales en todo el país, ya que el problema de la tierra está directamente ligado al problema de la banca, de la deuda externa, del comercio exterior y del salario.

Para que se den cambios generales es necesario que las fuerzas sociales del cambio, especialmente los trabajadores urbanos tomen el problema de la tierra, porque es su problema, porque no se logrará romper la maraña oligárquica sin una estrecha unión de los explotados de la ciudad y del campo.

De ahí que el Movimiento por la Tierra a la vez que impulse la toma de conciencia entre los explotados del campo, aspira a unir su lucha con los explotados de la ciudad: porque su lucha es la misma y porque sin esa unidad el cambio es imposible.

Nosotros luchamos para que los asalariados rurales, los pequeños y medianos productores del campo, los aspirantes a tierras, los que no tienen tierra para trabajar, los marginados del campo que viven en los cinturones de miseria de los pueblos del interior, unan su lucha con los trabajadores urbanos, los pequeños y medianos comerciantes o industriales, los estudiantes, los profesionales universitarios, los marginados que viven en los cinturones de pobreza que cada día se agrandan y que juntos construyamos esa gran columna del pueblo que pueda dar la derrota definitiva a esta oligarquía apátrida que frustró el gran proyecto social del artiguismo y que sólo el pueblo en lucha puede recuperar.

ACTIVIDADES Movimiento por la TIERRA



ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA

* Concurrió a Valizas un equipo de 8 compañeros. Durante 10 días trabajaron en la finalización del rancho (quinchado, ventanas, puertas).

* Recibimos la aprobación del proyecto de compra de una barca para la zona de Valizas (Barca escuela), anunciándonos el envío del dinero.

* Concurrieron a la chacra de Estación Atlántida, un grupo de estudiantes de Secundaria, que realizaron entusiasmadas jornadas de trabajos rurales.

* El día 9 de enero se realizó un candombaile en el Club Defensor, organizado por el Movimiento por la Tierra. En medio de una animada concurrencia, con la participación de José Carbajal (El Sabalero), se organizaron las tareas que contaron con un nutrido número de militantes.



* El día 6 de enero se realizó el acto de inauguración del Comedor Infantil del pueblo Las Piedras, Bella Unión. Con enorme participación de los vecinos, algunos de ellos oradores en el acto, festejaron hasta altas horas de la noche, la finalización del rancho-comedor, esfuerzo de todos ellos, jóvenes, mujeres y niños.

* Concurrieron a la chacra, en jornada de cooperación, vecinos que integran la Coordinadora contra la Pobreza. El grupo constaba de 49 mayores y 25 niños.

* El día 22 de enero se participó en la jornada organizada por la Unión Ferroviaria y el PIT-CNT, en defensa del ferrocarril. Días anteriores la brigada de propaganda pegatineó en distintas zonas de Montevideo, con nuestro apoyo al gremio en lucha.

* Se continúan realizando giras por distintos lugares del interior, promoviendo la actividad del Movimiento por la Tierra.



José Artigas

ARTIGAS CAUDILLO ORIENTAL

—¿Artigas, militar? ¡Jamás!

—Artigas: caudillo oriental, rioplatense y americano!

Con José Artigas pasó lo que pasa con los grandes luchadores populares, los forjadores: lo. se trata de negarlos, de borrarlos de la historia, de sepultarlos bajo el precio del desprecio y la mentira y la calumnia.

Como ello resulta imposible, porque siempre los pueblos encuentran vías para hacerse oír, para mantener en la noche de los tiempos, aún en sus más grandes RE-DOTAS, la voz de la verdad, el verlo que convocó a la pelea, la música épica de su lucha perenne por la libertad, la igualdad, la justicia, viene la 2da. etapa: comienza el endiosamiento de los héroes, su “Reivindicación”, (de nuestro Artigas, en el caso) y a corto plazo la multiplicación de las estatuas y la inconstitucionalización de los homenajes, que no serían malos en sí, sino por quienes los impulsan y los decretan, y, en definitiva, *por los fines que persiguen*.

Utilizar a esos héroes, ponerlos a su servicio. Y para ello, obligadamente deben desnaturalizarlos, falsearlos, disfrazarlos. Así, después de casi un siglo de leyenda negra, en la cual era “el personaje más nefasto, el jefe de los anarquistas, el caudillo de los tupamaros, rebelde, turbulento, seductor de pueblos, anarquista, apóstol de la mentira... terrorista furioso”, etc., etc., etc., nos construyeron un Artigas perfecto, el ser más puro e ideal.

Y empezó la otra gran mentira. Porque Artigas fue y es, sí, lo más grande. Pero como hombre! y como americano.

Hombre cabal, aquel que desde los 14 años sale de su hogar para empezar a ganarse la vida en la forma y el medio más inhóspito y peligroso: faenando, cuereando y contrabandeando en la campaña. ¡Y qué campaña la de ese tiempo! Naturaleza, campo y el cielo, espacio abierto donde no había poblado en leguas y leguas. Con montes llenos de fieras y campos repletos de ganados salvajes y perros cimarrones, y... y ese hermoso y único ejemplar, orgullo de nuestra América el GAUCHO. Mestizo de quien sabe cuantos cruces entre las sangres más humildes, y despreciados de esta tierra por aquellos tiempos. Pampa Argentina, Banda Oriental, Río Grande (portuguo-brasilero).

Indios, negros, criollos pobres, sin ningún tipo de bienes. Peleadores indómitos, intocables en su orgullo, estoicos en su vivir diario, sencillos en hábitos y costumbres, limpios de almas más que de cuerpo.

Valientes en la pelea, solidarios en la desgracia, consustanciados con su tierra, su pago, sus quereres profundos, despreciando hasta la abominación, la doblez, la traición, la felonía.

Y Artigas, el verdadero, el hecho con el barro de esta tierra, fue por sobre todo, su jefe supremo y único. Al que se entregaron por entero hasta la muerte.

El Artigas bailarín, alarife, aventurero y mujeriego en su juventud, gran aficionado a los naipes también.

Aquel, que según testimonio no desmentido, estando ya en Purificación (¡la que debemos indefectiblemente recrear!) cruzaba todas las noches el Río Uruguay para ir a visitar a su amada.

Y hoy, para remate de la gran mentira, nos insisten con “el militar” Artigas, el “General” Artigas. General, sí, pero por voluntad de los pueblos y ¡de qué pueblos! los “pueblos libres”, aquellos de la conocida como “Liga Federal”.

“General”, como el ínclito Juan Antonio Lavalleja y Frutos Rivera. Como el glorioso Timoteo Aparicio y el inmortal Aparicio Saravia. De aquellos Generales que se ganaban todos sus grados en el campo de batalla, y dando el pecho luchaban, en primera línea, al frente de todos. Los más alejados de toda equiparación cuartelera. Justo ellos, ¡LOS LIBERTARIOS POR EXCELENCIA!

Pero para desmontar este “MITO”, basta con ver los hechos:

A) La juventud de Artigas, y sus faenas camperas. Arreos, acarreo de cueros, tropeo y venta de grandes tropas de ganado, contrabando incluido ¡sí! y muy lógico y justificable por cierto.

B) Su ingreso al Cuerpo de Blandengues de la Frontera.

¡CUERPO DE MILICIAS CRIOLLAS recién creado! ¡Nada de ejército ni soldados mercenarios, ni cuartel ni carreras militares previas! Criollos y gauchos, a quienes se les amnistían sus “culpas” con la corona española, si se presentan a formar ese Cuerpo.

Y así ingresa Artigas, en 1797 (fíjense su edad) y mejor diríamos a partir del 98.

Primero “aportó” 100 criollos, camperos como él, de aquellos que estribaban entre los dedos. Con todo su equipo, caballo incluido. Ese es y esos son, los que hoy quieren mostrarnos como “militares”!

C) Jamás usó Artigas distintivo alguno, salvo unos “vivos rojos” en su chapetilla azul. Nada de lujos ni entorchados, ni condecoraciones, ni... ni... Basta ver a tanto militar de todas las épicas, en su payasesco desborde de charrerías, para marcar la DIFERENCIA ABISMAL.

En más de una oportunidad devolvió y/o despreció los títulos con que lo agraciaban teniendo en orgullo ESO SI, el que le era más querido e irrenunciable: el de PROTECTOR DE LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS (“Yo, no por mí sino por ellos fui instituido...”).

De ese título supremo que sólo los pueblos le dieron, —y el nuestro el primero— no sólo no renegó nunca sino que hizo de él su máximo, su único blasón.

¿Pero, hay algo más concluyente? ¡MIRENSE TODOS LOS CUADROS RECREANDO SU EPOCA!

No se precisa saber, ni ser perito en el tema. ¡Basta ver! ARTIGAS, SIEMPRE VESTIDO DE PAISANO, COMANDANDO A MILES DE PAISANOS! Peones, changadores, gauchos, mestizos, negros e indios (y aún “señores”, pero no más allá de las primeras etapas de la lucha) ¿Dónde “EL GENERAL”? ¿DONDE EL EJERCITO si lo asimilamos a esta monstruosidad de hoy?

ALLI ESTA, PRESENTE Y ETERNO EN SU GLORIA, EL CAUDILLO AL FRENTE DE SU PUEBLO REUNIDO Y ARMADO. No una, ni dos, ni diez veces; SIEMPRE!

D) Pero el caudillo más civilista de la historia americana, nos dejó demasiados testimonios como para que podamos silenciarlos. Ni podemos, ni queremos ni debemos hacerlo.

Y en el próximo sí, ¿no nosotros sino ellos hablarán: Con más certeza y terminante voz!

Y así iremos cumpliendo modestamente la urgente tarea de rescatar al verdadero Artigas, para que pueda comandar en plenitud, NUEVAMENTE, la lucha de los pueblos por su liberación.

Y así como en el pasado también, como en su década sangrienta, tan dolorosa y derrotada como fecunda, él buscaba la unión con todos los luchadores americanos.

Así hoy también volverá, volveremos a buscarla con todos los entrañables hermanos que en sus esquilgadas tierras de nuestra América, siguen entregándolo todo por la liberación de sus pueblos.

CAPITALIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA.

CAPITALIZACION DE LA DEUDA EXTERNA

Yo creo que cuando el hombre de campo ve estos nombres difíciles en los diarios o los oye en las radios, ya empieza a desconfiar que algo feo se oculta tras ellos. Y, en efecto, con estas palabras, que muy pocos pueden interpretar, se oculta una entrega lisa y llana de bienes del país en pago de dudosas deudas contraídas por la dictadura. Como se recordará, durante el Gobierno de los militares se trajeron al país costosos vehículos y armas, incluyendo tanques anfibios y aviones que cuestan millones de dólares cada uno, para asegurar el poderío militar en el país que se dirigió exclusivamente a la represión del pueblo. Bueno, ahora se pretende que ese mismo pueblo pague la enorme Deuda Externa. Desde luego, siempre se puede invocar alguna obra pública que se financió con préstamos externos, pero fueron las menos. En realidad siempre hubo ese tipo de obras, pero el país tenía una Deuda Externa de 300 millones de dólares cuando se inició la dictadura y al terminar ésta se había elevado a 5.000 millones de dólares. Bien, esa deuda es tan ilegal como el Gobierno que la contrajo.

sigue: CAPITALIZACIÓN de la DEUDA....

Es como si uno estuviera de vacaciones y se te mete un intruso en tu casa y empieza a contraer deudas con el almacén y después el almacenero quisiera que nosotros le pagáramos la deuda. Pero en este caso todavía, se podría disculpar ya que el almacenero, podía estar engañado. Pero cualquiera que le prestó finero al Gobierno que usurpó el poder en Uruguay entre 1973 y 1985, sabía que estaba prestándole a unos intrusos y que por lo tanto, no podían contraer deudas en nombre del país. Tienen todo el derecho de cobrar sus deudas... a los generales usurpadores a los cuales le prestaron, pero no al Uruguay.

Bien, esta deuda es imposible de pagar y muchos países importantes como Brasil la están discutiendo, pero no así, el equipo económico del Gobierno Sanguinetti, que saca dinero de salarios, o de lo que sea para pagar la Deuda. Por eso los salarios de los empleados públicos son los que menos han aumentado en estos casi tres años de gobierno civil. Por eso, es que se dan cifras eufóricas sobre crecimiento de la economía y el pueblo en general, cada día, sufre más dificultades.

Además de pagar por encima de 300 millones de dólares por año por esta Deuda tan discutible, el Uruguay ja sentado el precedente de que se puede cobrar la misma con bienes del país. Por ejemplo, se puede traer un título de esa Deuda y el Estado le da al portador varias manzanas de terrenos en Pocitos para construir un Hotel 5 estrellas, como ya pasó hace unos meses. Ahora, también un estanciero que debe por ejemplo 3 millones de dólares a un Banco del Estado (el Central o el República) compra títulos de Deuda Externa por esa cantidad, pero que se cotizan a un 75% de su valor o sea que compra por 2 millones 250 mil esos títulos y cancela su Deuda con el Banco del Estado por 3 millones...

Lo más grave es que así, Uruguay rompe toda posibilidad de acción conjunta con otros países para discutir la legitimidad de la Deuda y, el hecho de que Argentina y Brasil tengan que pagarla, repercute en nuestra economía aún más que nuestro propio pago. Brasil, por ejemplo, este año compró menos carne y menos arroz a Uruguay porque tuvo que pagar los intereses de la Deuda Externa, cosa que no había hecho en el año anterior, cuando decretó el no pago unilateral de esos intereses.

Si otros Gobiernos tienen que claudicar ante la gran Banca que financió a las dictaduras militares, es porque hay gobiernos "carneros" que impiden una acción conjunta, y ahí está Uruguay junto a Chile y unos pocos países que han admitido incluso el pago con bienes del país de la Deuda.





Daremos a conocer en este número los salarios mínimos que rigen para los trabajadores rurales.

Los salarios de los trabajadores rurales son fijados por el Poder Ejecutivo, por decreto y tienen una vigencia de 4 meses. Los actuales, rigen desde el 1o. de Octubre al 1o. de Febrero.

El trabajador rural está totalmente desprotegido ya que no existen Consejos de Salarios, y los aumentos dependen de la buena voluntad del P. Ejecutivo que como se ve en el presente decreto, no es mucha.

Fijan remuneraciones mínimas de trabajadores rurales

Artículo 1o.- Los trabajadores rurales empleados en las faenas de agricultura y ganadería, además de la alimentación suficiente y vivienda higiénica, extensiva a sus familiares (esposa, hijos, padres) a su cargo, percibirán a partir del 1o. de octubre de 1987 las siguientes remuneraciones mínimas:

Cargo	Mensual (N\$)	Diaria (N\$)
Administrador	23.324	933
Capataz	18.402	736
Escribiente	17.353	694
Peón especializado	16.382	655
Sereno	16.382	655
Peón chacarero	15.332	613
Menores de 18 años	12.188	488
Cocinero	12.188	488
Serv. doméstico	10.573	423
Tropero y peón jornalero	---	751

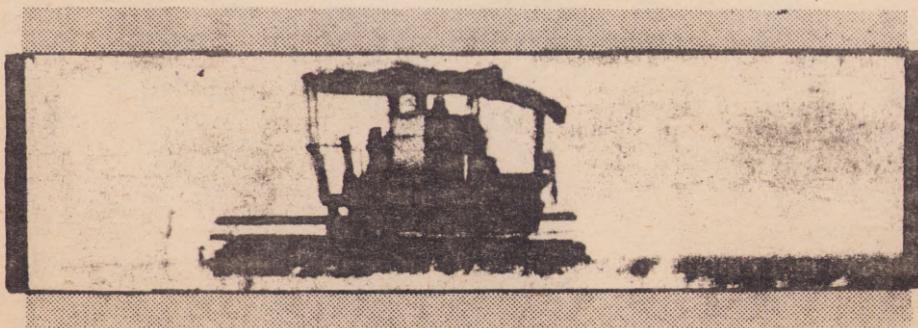
Artículo 2o.- Los trabajadores comprendidos en el Art. anterior que no perciban retribuciones en especie (alimentación y vivienda), percibirán además la suma de N\$ 10.247 (Nuevos Pesos diez mil doscientos cuarenta y siete) o su equivalente diario.

En consecuencia percibirán las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual (N)	Diaria (N\$)
Administrador	33.571	1.343
Capataz	28.649	1.146
Escribiente	27.600	1.104
Peón especializado	26.629	1.065
Sereno	26.629	1.065
Peón chacarero	25.579	1.023
Menores 18 años	22.435	897
Cocinero	22.435	897
Serv. doméstico	20.820	833
Tropero y peón jornalero	---	1.162

Artículo 3o.- Los trabajadores de granja, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores percibirán a partir del 1o. de octubre de 1987 las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual c/especies (N\$)	Mensual s/especies (N\$)
Administrador	21.799	32.046
Capataz	16.062	26.309
Escribiente	14.949	25.176
Peón especializado	13.722	23.969
Sereno	13.722	23.969
Peón chacarero	13.722	23.969
Peón	12.510	22.757
Menores de 18 años	9.686	19.931
Cocinero	9.684	19.931
Servicio Doméstico	9.361	19.608



Artículo 4o.- Los trabajadores de tambo además de la alimentación suficiente y vivienda higiénica extensiva a los familiares (esposa, ascendientes y descendientes) a su cargo, percibirán a partir del 1o. de octubre de 1987 las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual (N\$)	Diaria (N\$)
Administrador	23.324	933
Capataz	18.402	736
Escribiente	17.353	694
Tractorista	16.382	655
Chacarero	16.382	655
Peón	15.334	613
Menores de 18 años	12.188	488
Cocinero	12.188	488
Servicio doméstico	10.573	423
Peón zafral	---	751

Artículo 5o.- Los trabajadores comprendidos en el numeral precedente, que no perciban retribuciones en especie (alimentación y vivienda) percibirán además la suma de N\$ 10.247 o su equivalente en diario.

En consecuencia percibirán las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual (N\$)	Diaria (N\$)
Capataz	28.649	1.146
Escribiente	27.600	1.104
Tractorista	26.629	1.065
Chacarero	26.629	1.065
Peón	25.581	1.023
Menores de 18 años	22.435	897
Cocinero	22.435	897
Servicio doméstico	20.820	833
Peón zafral	---	1.162

Artículo 6o.- Para la determinación de las remuneraciones de categorías no previstas en los artículos precedentes de este decreto, deberá aplicarse sobre los salarios nominales al 1o. de junio de 1987, un incremento del 17%.

Ultimo Momento! Se aprobó por decreto aumento del **17%** en el salario del trabajador rural.
NÓMINA COMPLETA EN EL PRÓXIMO NÚMERO...

AgroNOTicias



* Vendén el Anglo por 36.000 dólares. Por la vía del decreto el Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la venta del Frigorífico Fray Bentos —ex Frigorífico Anglo— en un monto total de 10.1 millones, lo que equivale a la suma de 36.071 dólares a la empresa argentina Incur.

* Se cumplió 40 años de la fundación del Instituto Nacional de Colonización. Desde distintos ámbitos se han realizado críticas acerca de las carencias del organismo; Sin recursos lo que impide su acción, las asignaciones que les votara el Parlamento en la última Rendición de Cuentas fueron vetadas por el P. Ejecutivo.

* La Asociación de Funcionarios de Colonización (AFINCO), realizó una jornada de denuncia ante el incumplimiento de la ley No. 11029.

* El gobierno anunció que el próximo aumento salarial será por decreto, los salarios rurales como es sabido nunca tuvieron consejos de salarios y entrarán dentro de la generalidad de los ajustes, aunque es posible que se apruebe en decreto aparte para este tema.

* En los últimos días de diciembre aumentó el precio de la leche industria, pagándosele al productor 24.82 para la leche con 3,4% de grasa britirométrica.

Conocidos es por todos los reclamos de los pequeños productores tamberos que tienen que vender su leche —en gran parte industria— a precios que no compensan los costos.

* Situación crítica viven los pequeños productores latifundistas. Ante el abrupto descenso en los precios, que han llegado a niveles ridículos como en el tomate, la cebolla, el durazno, la saturación de la plaza que origina que no se pueda vender, la competencia desleal de productos importados, el contrabando, el aumento del costo de los insumos ha llevado a toda la granja a una saturación desesperada.

Ante esto distintas entidades gremiales han estado realizando gestiones ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin poder encontrar respuesta a sus reclamos.

¡Cruel paradoja en un país que aumenta el hambre, que los que producen tengan que tirar la producción porque no pueden vender!

Con la consigna “Por un Uruguay para los uruguayos” se realizó el viernes 22 una jornada nacional de lucha en defensa del ferrocarril.

Una nutrida manifestación acompañó los reclamos de la Unión Ferroviaria que contó con la adhesión del conjunto de los trabajadores y del pueblo uruguayo, todos los puntos cardinales del país estuvieron presentes desde las ciudades del interior hasta los pueblos de nuestra campaña que en el siglo XX quedan completamente aislados.



EL FERROCARRIL ES DEL PUEBLO ;RECUPEREMOSLO!

Los habitantes de nuestra campaña no salen de su asombro: han quedado aislados en medio del desierto.

De un solo plumazo queda borrado lo que fuera para el habitante del campo el principal medio de transporte y de envío de encomiendas. Culmina si un largo proceso que tenía un solo objetivo: liquidar a AFE.

Dicho proceso lleva muchos años: no se renovaron los materiales y las vías que se fueron deteriorando hasta llegar a hundir un servicio sin puntualidad y con una velocidad promedio de 40 km. por hora en el servicio de pasajeros y 30 en el de carga.

Se aumentaron los precios de los pasajes para ir alejando al usuario, también se le aumentaron los precios a los abonados ya que en vez de pagar 25 boletos de acuerdo al precio de la tarifa se le multiplicaron por 31. En las cargas se van seleccionando los clientes, queda el transporte sólo para 20 grandes clientes, ya que el Directorio resolvió que no se recibieran cargas pequeñas.

Así que el ferrocarril que fue hasta ahora el transporte del pueblo queda sólo al servicio de unas 20 grandes empresas, tales como Arrozal 33, del cual es socio el actual ministro Sanguinetti, Saman que es del grupo Ferrés, Calnú, Fábrica de Portland Artigas, Norteña, etc.

¿Cuáles son los argumentos que da el Partido Colorado para liquidar el ferrocarril? Plantea que su déficit es de 38.000.000 de dólares, pero el gobierno no dice que ha entregado a la industria pesquera 176.000.000 de dólares, lo que ha entregado para salvar al Banco Comercial y a la Caja Obrera 50.000.000 de dólares, más de 100.000.000 a la industria frigorífica.



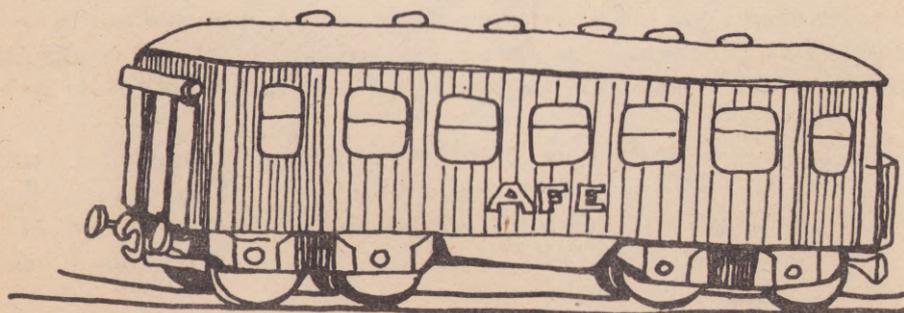
...EL FERROCARRIL ES DEL PUEBLO..

Con el argumento de la ineficiencia de AFE deja de a pie a la gente de: Sudriers, La Paloma, Sosa Diez, Atlántida, La Floresta, Lasala, Piedras de Afilar, Balneario Solís, Las Flores, Pan de Azúcar, Repecho, Abra de Perdomo, Empalme km. 144, Maldonado, San Carlos, km. 162, José Ignacio, Garzón, Rocha, Nico Pérez, Melo, Valentines, Cerro Chato, Aparicio Saravia, Tupambaé, Cerro de las Cuentas, Frayle Muerto, Bañado de Medina, Florida, km. 329, Piedra Alta, Sánchez, Urioste, Talita, Palermo, Hernandarias, Gallinal, Montecoral, Capilla del Sauce, Tabaré, Sarandí del Yí, Elías Regules, P. de Herrera, Mileno, Blanquillo, km. 296, km. 319, Chamberlain, Piedra Sola, El Lago, Cuchilla, Achar, y Pampa, Mal Abrigo, Colonia, Cufre, Colonia Suiza, Rosario, Tarariras, Estanzuela, Baltasar Brum, Artigas, Diego Lamas, Cuaró, Javier de Viana. Claro no todas quedan de a pie ni aisladas, es como siempre: los más pobres quedan en la vía; las grandes empresas, como la del ministro Sanguinetti a la cabeza con su Arrozal 33, los grandes capitales del azúcar, las empresas multinacionales son las que pueden tener un servicio del estado para que les trasladen sus productos.

Parece ser que no alcanza con el latifundio, con las jornadas de sol a sol, con los salarios de hambre, con los precios irrisorios que tienen los productos de granja. Ahora también se trata de que la gente no pueda moverse, no pueda ir al médico, no pueda vender sus productos.

Esta es la modernización del Partido Colorado.

El Movimiento por la Tierra llama a todo el pueblo a adherirse a la campaña que ha impulsado la Unión Ferroviaria y con la consigna "AFE es del pueblo, recuperemosla", plantea una gran movilización popular contra la política entreguista de este gobierno.



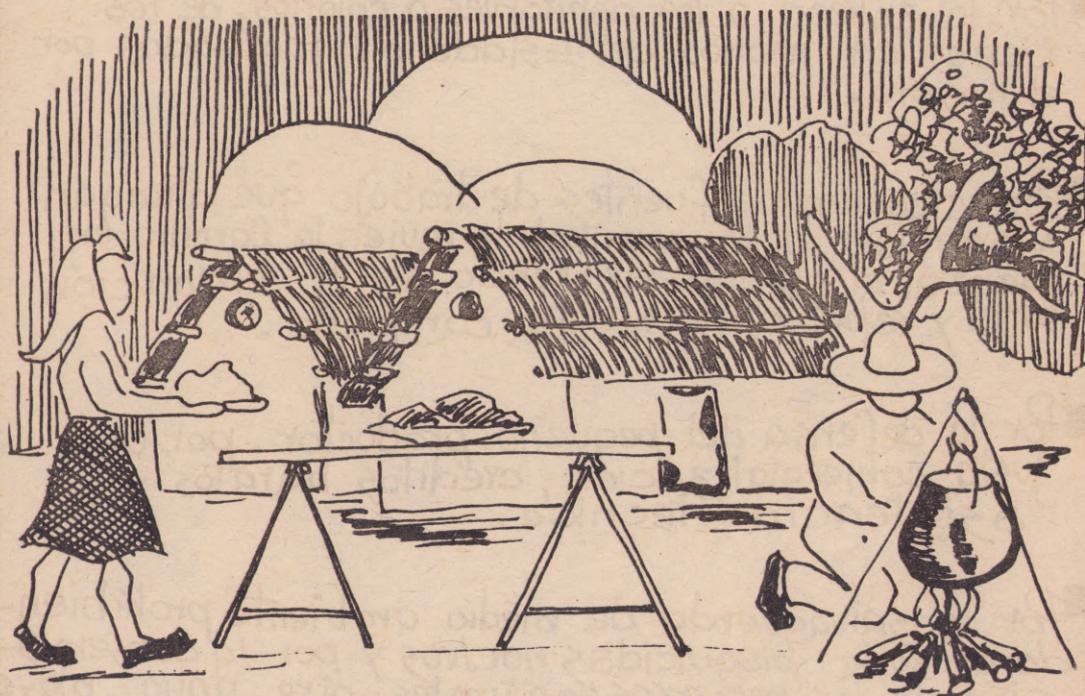
RECUPEREMOSLO!

ACTIVIDADES

El día 6 de enero se realizó el acto de inauguración del comedor infantil del pueblo Las Piedras, Bella Unión. Con una gran participación popular, con mucho colorido y entusiasmo, se festejó la construcción del local que fue obra de ese pequeño pueblo de 600 familias.

Allí participaron hombres, mujeres y niños, levantando paredes, acarreando tierra, colocando alambrados.

La fiesta contó con la participación de un grupo de teatro que representó el Nacimiento de Jesús, cantos y bailes amenizaron el resto de la jornada. En la parte oratoria participaron vecinos del lugar e invitados de Montevideo. Entre ellos se contó con la presencia del Pastor Adhemar Olivera, del sacerdote Mauricio García y del cro. Leonel Ferrer, quien concurrió en representación del Movimiento por la Tierra.



* Siguen ofreciendo en diarios extranjeros avisos, de ventas de nuestras tierras, todos los días un cacho más de nuestra soberanía pasa al extranjero.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

- Salario justo para el trabajador rural.
- Por las 8hs y pago de tiempo doble la hora extra.
- Por la expropiación de los latifundios y las grandes extensiones en manos de extranjeros.
- Por la entrega, a los aspirantes a colonos, de las tierras en manos del Estado o embargadas por el mismo.
- Por creación de fuentes de trabajo que atraigan y arraiguen a la juventud, la mujer, la familia en general al campo -revirtiendo así la emigración rural y repoblando nuestra campaña.
- Por la defensa del pequeño productor. por una justa comercialización, créditos baratos y asistencia técnica.
- Por la salvaguarda del medio ambiente prohibiendo el uso de plaguicidas nocivos y por la conservación de los recursos naturales; aire, agua, playa, suelos y bosques.